

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : DANIELA KARINA ARANEDA AROS Rut 0 [REDACTED]
 La cantidad de \$: 418,000 CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MAYO 2010 PREVENCIÓNISTA DE RIESGOS, SEGUN D.E. N° 1871 DE FECHA 25/01/2010
 Fecha de Pago : 26/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	38	24/05/2010	418,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		418,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	418,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	418,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		376,200
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		41,800
Sumas Iguales		836,000	836,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	239,911,000		
Total Comprometido	163,828,515		
Saldo x Comprometer	76,082,485		

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
PUCÓN

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

01 38193 ✓

DANIELA KARINA ARANEDA AROS		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
		N° 38 ✓
RUT: ██████████		
GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR PROFESIONALES,		
ASESORIA Y CAPACITACION EN PREVENCION DE RIESGOS		
LOS CLAVELES █████ Villa/Pob. JARDINES DEL CLARO, PUCON		
TELEFONO: ██████████		
		Fecha: 24 de Mayo de 2010
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON		Rut: 69191600-6
Domicilio: BERNARDO O HIGGINS 483, PUCON		
Por atención profesional:		
ASESORIA MES DE MAYO		418.000
Total Honorarios \$:		418.000
10% Impto. Retenido:		41.800
Total:		376.200
Fecha / Hora Emisión: 24/05/2010 08:59		
		
1584056200038D8A774E		
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004		
Verifique este documento en www.sii.cl		
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		01201005240900

Emitir nueva boletaEmitir boleta con prellenado

I MUNICIPALIDAD DE PUCON	
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS	
OBLIGADO N°	
DEVENGADO N°	2453
DECRETO N°	



Municipalidad de Pucón
Prevención de Riesgos

**INFORME DE TRABAJO Y
ACTIVIDADES
DESARROLLADAS
DURANTE EL MES DE
MAYO 2010
EN PREVENCIÓN DE
RIESGOS**

Daniela Araneda Aros
Asesor en Prevención de Riesgos
Municipalidad de Pucón.

DURANTE EL MES DE MAYO 2010 SE DESARROLLARON
LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

- Reunión de trabajo en ONEMI Temuco, con los Profesionales Hugo Moreno, Juan Cayupi y el equipo Municipal.
- Gestiones para compra de ropa de trabajo y equipos de seguridad para el personal obrero.
- Gestiona la toma de exámenes E.M.P.A. por el departamento de Salud Municipal, el que se desarrolló el día 11 de Mayo.
- Trabaja junto al equipo Municipal, en la “Actualización, Validación y Socialización del Plan de Contingencia Volcánica”, en donde se desarrollaron jornadas de trabajo con ONEMI, OVDAS SERNAGEOMIN y el COE, además de salidas a terreno a las zonas de menor peligro, depósitos volcánicos, organización de charlas para los funcionarios, desarrolla programa y decreto para estas actividades, diseño de trípticos informativos, visita a un medo radial de la comuna de Curarrehue, entre otras.
- Desarrolla gestiones para la adquisición de señalética y botiquines de primeros auxilios para las zonas de seguridad, en el marco del plan de emergencia volcánica, la que fue proporcionada por Mutual y entregada al municipio el miércoles 19 de Mayo.
- Llena DIAT y deriva a Mutual a Alberto Ibáñez, accidentado en el trabajo.
- Hace entrega de trajes de agua a personal obrero.
- Gestiona junto al Conace charla de autocuidado impartida por Mutual, en el marco del plan de acción anual de la política preventiva del consumo de drogas.


Daniela Araneda Aros
Asesor en P.R.P.
Municipalidad de Pucón.


Marcelo Concha Villagra
Administrador Municipal